

La incertidumbre electoral mexicana. Las elecciones federales del 2 de julio

Anselmo Flores Andrade *

Introducción

Después de una campaña electoral sumamente conflictiva y estridente, las elecciones para elegir presidente de la república se llevaron a cabo este 2 de julio. Nunca en la historia electoral del país se habían experimentado unas elecciones sumamente competidas con un alto grado de incertidumbre sobre su resultado. El país, como nunca antes, se polarizó en dos opciones políticas contrapuestas: derecha-izquierda. Empresarios, Iglesias, Sindicatos y todos los grupos sociales organizados se movilizaron a favor o en contra de una de las dos opciones, generándose una verdadera polarización política del país.

La historia de las elecciones federales del 2 de julio es accidentada y llena de exabruptos por parte de las autoridades y actores políticos. Pocas ocasiones como la actual requirió de constantes llamados, por parte de las autoridades, a la civilidad y a contener expresiones y acciones que implicarán elevar el nivel de fricción del debate político. A pesar de ello, las fuerzas políticas en pugna rebasaron los límites solicitados por los ciudadanos y no existió un momento de reposo en la lucha política; el cual continúa a cinco días de la jornada electoral.

El proceso electoral federal del 2 de julio se caracterizó por varias novedades. La primera de ellas, es que la incertidumbre en que sumieron al país las autoridades electorales no tiene precedente. Igualmente, inédita fue la ausencia

de un claro ganador en el mismo día de la jornada electoral (la diferencia entre los candidatos “punteros” oscilaba entre el 1% y el 0.5%). Nunca, desde la historia independiente del país, se había generado tal incertidumbre y zozobra acerca del nombre del triunfador de las elecciones. En este sentido, la incertidumbre de las elecciones mexicanas confirmó uno de los rasgos de los regímenes democráticos: la ausencia de certeza del resultado de las urnas. Esto es, se puede tener una idea razonable o probable de lo que puede ocurrir pero no una certeza absoluta de lo que sucederá. Sin embargo, en el caso mexicano, esta incertidumbre no fue producto de la buena fisonomía de su régimen político sino de sus carencias; pues si bien fue positiva la incertidumbre electoral no fue muy conveniente la dinámica que la generó, pues la política espectáculo y la *estrategia de chantaje* constituyeron el denominador común de la campaña electoral, generando momentos de alta crispación entre los partidos y polarización de los electores.

Una segunda novedad la constituyó el dominio de los medios electrónicos en la estrategia electoral de los partidos políticos.¹ Nunca como

* Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, España.

¹ Además, los medios electrónicos, en especial la televisión, fueron los principales beneficiarios de las altas sumas erogadas por los partidos políticos. De hecho, se estima que cerca del 70% del financiamiento público que reciben los partidos políticos fueron a parar a las arcas de las grandes

en esta ocasión el espacio mediático jugó un papel primordial en la campaña por el voto electoral. La guerra mediática que sostuvieron los principales candidatos no tuvo como propósito la reflexión ni presentación de los programas de gobierno que, en su caso, implementarían los partidos y sus candidatos.² Más bien a través de los medios de comunicación se realizó una intensa actividad por denigrar, descalificar y vituperar al contrincante como nunca se había visto; observándose un verdadero “linchamiento” del adversario y un espectáculo con altos tonos estridentes. Desafortunadamente, dicha estrategia utilizada por los contendientes inhibió el fomento de la democracia deliberativa para privilegiar la política espectáculo. La guerra de las imágenes y los colores se impuso al de las carreras políticas y antecedentes de los candidatos.

En este contexto, y como tercera novedad, las encuestas y estudios de opinión no introdujeron confianza al proceso, todo lo contrario, sirvieron como instrumentos para confundir al electorado mexicano sobre el estado real de las preferencias electorales de los partidos y candidatos. Con base en ellas, los actores políticos fraguaron sus estrategias, alentaron compromisos políticos y tejieron lealtades. En este ambiente político cobró fuerza en algunos analistas y actores políticos la idea de ingobernabilidad y caos social después de las elecciones, situación que cobró realidad ante la cerrada competencia electoral que arrojaron los primeros datos electorales como la ausencia de un pronunciamiento de parte de la autoridad electoral a favor de un candidato al término de la jornada electoral.

Finalmente, y como lo veremos más adelante, se constituyó un nuevo mapa político en el país como producto de la drástica caída electoral (por primera vez en más de setenta años) del PRI; lo cual genera nuevos equilibrios políticos e incidirá en la agenda legislativa del próximo presidente de la república.

televisoras nacionales. Por ejemplo, en apenas tres meses de campaña el gasto en *spots* transmitidos en radio y televisión por los distintos candidatos a la presidencia sumaban: 545 millones 661 mil 677 pesos, véase *El Universal*, 10 de abril de 2006.

² Las propuestas de los distintos candidatos a la presidencia pueden consultarse en el libro *Diálogos por México*, Fundación Televisa, 2006.

El contexto electoral³

La jornada electoral estuvo precedida de una ácida campaña electoral entre la coalición Por el Bien de Todos (integrada por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Convergencia) que postuló como candidato a Andrés Manuel López Obrador, y el Partido Acción Nacional (PAN), que postuló como su candidato a la presidencia a Felipe Calderón Hinojosa; y en menor medida por la coalición Alianza por México (integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México), que postuló a Roberto Madrazo Pintado. Los partidos Nueva Alianza, que postuló a Roberto Campa Cifrián y el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, por su parte, postuló a Patricia Mercado. Ambos partidos realizaron una campaña de bajo perfil, en parte, por la diferencia de financiamiento que reciben de la autoridad, así como por el restringido acceso a fuentes de financiamiento.

A pesar de momentos críticos por el tema del desafuero del ex jefe del gobierno capitalino (López Obrador), de los “video-escándalos” (en que se involucraba en actos de corrupción a integrantes del PRD), así como a las constantes pugnas internas de los priísta y su candidato, y sobre todo a una costosa e intensa campaña de confrontación entre el PRD y el PAN, la vida política no se desestabilizó; aunque sí se polarizó. La campaña mediática observada en este proceso electoral no sólo coadyuvó a polarizar a los electores sino que también influyó en los vaivenes que presentaron las intenciones de voto entre candidatos. Nunca como en esta ocasión las encuestas y estudios de opinión jugaron un papel relevante; pero no para informar y dar elementos de decisión a los ciudadanos sino todo lo contrario. Las encuestas publicadas generaron confusión e incredulidad entre los electores, pero sobre todo se constituyeron en instrumentos en la estrategia política de los candidatos. Del 20 de octubre del 2005 al 18 de junio del 2006, las principales encuestadoras del país: Consulta Mitofsky, Reforma, El Universal, Parametría, Gea-Isa, Demotecnia, Indermec, Arcop, Zobgy, Marketing Político, BGC, Covarrubias, Ipsi-Bimsa y Data-OPM realizaron alrededor de 66 encuestas en su conjunto.⁴ En ese sentido, el

³ Para un análisis más amplio de esto, véase Gérald Cadet “Mexique 2006: la course se resserre” en *La Chronique des Ameriques*, número 21, mayo del 2006.

⁴ *El Universal*, 25 de junio de 2006.

hecho de que cada candidato, televisora, medio impreso o partido político diera a conocer su propia encuesta generó suspicacias sobre su veracidad. En este contexto, los elementos de conflicto entre los candidatos a la presidencia no fueron las propuestas y programas de gobierno sino los aspectos personales de los candidatos. Los temas de corrupción, tráfico de influencias, incompetencia, y credibilidad personal fueron las constantes en los discursos de los candidatos a la presidencia de la república. En esta “*guerra de spots*” (durante la campaña electoral Felipe Calderón lanzó 64,400 *spots* en radio y televisión frente a los 39,704 de Roberto Madrazo y 31,160 de López Obrador)⁵ los empresarios mexicanos y otras importantes organizaciones tomaron partido coadyuvando al clima de tensión existente y alentando el miedo en una parte del electorado mexicano.

La realización de los debates presidenciales, por otro lado, también fueron claves en el posicionamiento de los partidos y sus candidatos. Por un lado, coadyuvó al incremento de las preferencias electorales del candidato del PAN. Mientras que el segundo debate influyó en la exacerbada guerra mediática entre los partidos. De tal suerte que contrario a lo que todos esperaban, que los debates perfilaran con mayor nitidez un posible ganador, el encuentro entre los candidatos a la presidencia de la república (en especial el del 6 de junio) dejó más dudas que certezas sobre un posible ganador. Ni el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, tenía la seguridad de ganar la presidencia de la república ni el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador, consiguió la confianza de la mayoría que le garantizará ganar los comicios. Desafortunadamente para el candidato del PRI su pasado político, los vínculos con personajes que representan corrupción e impunidad, así como una errática estrategia de campaña, resultaron grandes obstáculos que impidieron que la ciudadanía lo viera como una opción viable.

Para esta elección federal 71 millones 730 mil 868 integraron el padrón electoral (95.4% de la población mayor de 18 años); de ellos 71 millones 350 mil 976 ciudadanos contaron con credencial para votar con fotografía y por tanto integraron la Lista Nominal de Electores; y de acuerdo con el Instituto Federal Electoral la participación fue del orden del 58.90%. En esta elección del 2 de julio se eligió al presidente del país y se renovó la cámara de senadores integrada por 128 senadores (64 por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de primera mayoría y 32 por el principio de representación proporcional); así como la cámara de diputados integrada por 500 diputados (300 por el principio de mayoría relativa y 200 por el principio de representación proporcional). Igualmente, se realizaron elecciones en diez entidades federativas: Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora. Los cargos a elegir se muestran en el cuadro 1

La participación electoral⁶

⁵ El monto erogado por los partidos por estos *spots* fueron de: \$617,109,873; \$452,989,182 y \$290,050,386, respectivamente. *El Universal*, 7 de julio de 2006.

⁶ El número de personas que participan de la vigilancia del proceso electoral en su conjunto es amplia y lo constituyen no sólo autoridades sino un verdadero ejército ciudadano,

integrados en 32 consejos locales y 300 consejos distritales, así como por 693 observadores electorales de más de 60 países y representantes de los partidos políticos registrados ante los diversos órganos electorales. Además, la jornada electoral corrió a cargo de 913 mil ciudadanos que integraron las mesas directivas de casilla (integradas por siete funcionarios cada una de ellas).

Cuadro 1

| ENTIDAD | CARGOS A ELEGIR |
|------------------|--|
| Campeche | 21 diputados de mayoría relativa; 14 diputados de representación proporcional y 11 ayuntamientos. |
| Colima | 16 diputados de mayoría relativa; 9 diputados de representación proporcional y 10 ayuntamientos. |
| Distrito Federal | Jefe de Gobierno; 40 diputados de mayoría relativa; 26 diputados de representación proporcional y 16 jefaturas delegacionales. |
| Guanajuato | Gobernador; 22 diputados de mayoría relativa; 14 diputados de representación proporcional y 46 ayuntamientos. |
| Jalisco | Gobernador; 20 diputados de mayoría relativa; 20 diputados de representación proporcional y 125 ayuntamientos. |
| Morelos | Gobernador; 18 diputados de mayoría relativa; 12 diputados de representación proporcional y 33 ayuntamientos. |
| Nuevo León | 26 diputados de mayoría relativa; 16 diputados de representación proporcional y 51 ayuntamientos. |
| Querétaro | 15 diputados de mayoría relativa; 10 diputados de representación proporcional y 18 ayuntamientos. |
| San Luis Potosí | 15 diputados de mayoría relativa y 12 diputados de representación proporcional y 58 ayuntamientos. |
| Sonora | 21 diputados de mayoría relativa; 12 diputados de representación proporcional y 72 ayuntamientos. |

Fuente: Instituto Electoral Federal

Es decir, además de elegir al presidente de la república, en cuatro estados de la república se renovó el cargo de cuatro gobernadores y un sinnúmero de cargos políticos de los distintos niveles de gobierno. De acuerdo con las cifras oficiales dadas a conocer por el IFE, el PRD ganó las elecciones del Distrito Federal; mientras que el PAN triunfó en Guanajuato, Jalisco y Morelos.⁷

Las instituciones electorales.-

Desde la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990⁸, este ha organizado cinco elecciones federales (1991, 1994, 1997, 2000 y 2003); y en todas ellas acreditó las funciones que la ley le encomendó. La credibilidad y confianza de la que goza el IFE se basó en la legalidad, imparcialidad, certeza y objetividad de sus actividades, con ello desterró de los procesos electorales del país las prácticas de fraude que tradicionalmente ejercían los gobiernos priistas. No obstante, para este proceso electoral del 2 de julio, el IFE nunca había actuado en un contexto altamente polarizado como el presente ni mucho menos había enfrentado una competencia electoral sumamente competitiva y cerrada. De tal suerte que paradójicamente, en esta ocasión dos de los instrumentos diseñados para dar certidumbre a los resultados electorales fueron foco de incertidumbre. Los conteos rápidos realizados tradicionalmente por el Instituto Federal Electoral y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) no arrojaron información que diera certeza sobre un posible ganador de la contienda electoral. Lo mismo ocurrió con las firmas encuestadoras que realizaron encuestas de salida y quienes tradicionalmente hacen público sus resultados, en esta ocasión no lo hicieron debido a que la diferencia entre el primer y segundo lugar era mínima (1% a 1.5%) por lo que no se podía afirmar ninguna tendencia ganadora.

El primero de ellos (el conteo rápido), tal y como ya se había hecho en ocasiones anteriores, se realizaría con base en una amplia muestra (que contemplaría en esta ocasión a más de 7 mil casillas electorales) con el objeto de proporcionar información sobre una tendencia favorable a alguno de los candidatos contendientes; sin embargo, dicho ejercicio estadístico no arrojó una tendencia favorable para ninguno de los dos principales contendientes (Felipe Calderón, del PAN, y de Manuel López Obrador, del PRD).⁹ Con ello, se frustró el deseo de la autoridad electoral de dar a conocer al ganador en esa noche del 2 de julio. Así, ante la explícita negativa por parte del IFE de declarar un triunfador con base en los datos recabados hasta ese momento, el PAN aprovechó el vacío informativo para declarar ganador a su candidato Felipe Calderón mientras que el PRD no reconocía las afirmaciones de su contrincante y, al mismo tiempo, declaraba triunfador de la contienda electoral a Andrés Manuel López Obrador por una diferencia de 400 mil sufragios. El PRI, al menos durante esa noche, no avaló el triunfo de ninguno de sus dos contrincantes políticos y denunció la intromisión del presidente Fox en el proceso electoral para favorecer a su candidato Felipe Calderón.

En este contexto, la credibilidad del IFE fue puesta en duda, en gran medida por la misma actuación de la autoridad electoral. Ya que al dar a conocer el candidato de la alianza Por el Bien de Todos el hecho de que no habían sido contabilizados por el PREP alrededor de 13 mil casillas electorales que sumaban alrededor de cerca de 3 millones de votos, la suspicacia sobre la pulcritud de la actuación del IFE emergió con fuerza entre una amplia capa de los ciudadanos.¹⁰ La sombra del “fraude electoral” (debido a las “inconsistencias” observadas por el conteo de los votos y sobre todo a la impericia del IFE en el manejo de su comunicación informativa) empezó

⁷ *La Jornada*, 4 de julio de 2006.

⁸ Existe una amplia bibliografía que da cuenta del surgimiento del IFE, así como de las reformas electorales que han hecho del sistema electoral mexicano el más sofisticado y confiable del mundo, véase Ricardo Becerra, José Woldenber y Pedro Salazar *La mecánica del cambio político*, México, Cal y Arena, 2000; Arturo Nuñez *La reforma electoral de 1989-1990*, México, FCE, 1993; y Eduardo Andrade Sánchez *La reforma política de 1996 en México*, México, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica número 25, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1997.

⁹ De acuerdo a los expertos que diseñaron el conteo rápido del IFE, fue imposible declarar un ganador de los comicios presidenciales debido a que la diferencia entre el primero y el segundo lugar era inferior a 0.8%, por lo que no podía hacerse una estimación científicamente válida sobre la tendencia del voto. Véase *Excelsior*, 4 de julio de 2006.

¹⁰ Esta situación se debía a que existía una inconsistencia en los datos del PREP, ya que no había relación alguna entre la tasa de participación (59%) y el cómputo de los sufragios (39 millones). Si el padrón electoral contenía alrededor de 72 millones de electores, la participación del 59% de ellos debía traducirse en 42 millones de sufragantes y no de 39 millones como lo reportaba el PREP. De ahí la diferencia de 3 millones que denunciaba el PRD.

a generalizarse entre simpatizantes y militantes del PRD como en varias organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, y en este contexto, la fuerte presión ejercida por el PAN para que con base en esos resultados preliminares se diera como ganador de la contienda electoral a su candidato no hizo sino dar sustento a las quejas del PRD y a generalizar la desconfianza, escepticismo y suspicacia sobre la transparencia e imparcialidad de la autoridad electoral respecto al conteo de los sufragios. Ante ello, el IFE enfatizó que los datos del PREP eran, como su nombre lo indica, preliminares y que no constituían fuente definitiva para proclamar ganador a alguno de los candidatos; para ello habría que esperar el cómputo distrital que realizarían los 300 consejos distritales. Este conteo de votos (que es la suma de los resultados anotados en las actas de escrutinio) se realizó tal y como lo establece la ley y los resultados arrojados no hicieron sino confirmar lo que el PREP había adelantado: el triunfo del candidato del PAN.

Los resultados electorales.-

De acuerdo con la información dada por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IFE,¹¹ la votación obtenida por los distintos partidos es la siguiente:

¹¹ Último reporte y con el 98.45% de las casillas electorales contabilizadas.

Cámara de Diputados

| Partido | Total nacional | Porcentaje |
|------------------------------|----------------|------------|
| PAN | 13,773,790 | 33.70% |
| PRI-PVEM | 10,773,790 | 27.66% |
| PRD-PT- Convergencia | 11,300,536 | 29.01% |
| Nueva Alianza | 1,812,530 | 4.65% |
| Alternativa Social | 831,723 | 2.13% |
| Candidatos no Registrados | 123,056 | 0.31% |
| Votos Nulos | 973,579 | 2.50% |

Fuente: Instituto Federal Electoral

Cámara de Senadores

| Partido | Total nacional | Porcentaje |
|------------------------------|----------------|------------|
| PAN | 13,284,603 | 33.93% |
| PRI-PVEM | 10,734,513 | 27.42% |
| PRD-PT- Convergencia | 11,656,611 | 29.77% |
| Nueva Alianza | 1,624,120 | 4.14% |
| Alternativa Social | 777,056 | 1.98% |
| Candidatos no Registrados | 113,748 | 0.29% |
| Votos Nulos | 957,519 | 2.44% |

Fuente: Instituto Federal Electoral

Con base en la anterior información, se estima¹² que la conformación de la Cámara de Diputados y senadores será la siguiente:

| Diputados* | | Senadores** | |
|---------------------|-----|---------------------|----|
| PRI-PVEM | 49 | PRI-PVEM | 27 |
| PAN | 141 | PAN | 43 |
| PRD-PT-Convergencia | 110 | PRD-PT-Convergencia | 26 |
| Nueva Alianza | 1 | Nueva Alianza | 0 |
| Alternativa Social | 0 | Alternativa Social | 0 |

* No incluye los diputados por el principio de representación proporcional.

** No incluye senadores de representación proporcional

¹² *El Universal*, 3 de julio de 2006.

Cabe señalar que en las elecciones federales de 2003, en la elección para diputados de mayoría relativa el PAN obtuvo 8,189,699 (30.73%); el PRI 6,166,358 (23.14%) y el PRD 4,694,365 (17.61%); el PT 640,724 (2.40%); PVEM 1,063,741 (3.99%). Mientras que en la elección para diputados de mayoría relativa del 2000: el PAN obtuvo 14,212,032 (38.24%); el PRI 13,722,188 (36.92%); y el PRD en coalición con PT, Convergencia, Sociedad Nacionalista y Alianza Social obtuvo 6,942,844 (18.68%)

Si uno analiza las cifras se puede observar lo siguiente: en las elecciones del 2 de julio el PAN obtiene cinco millones y medio de votos más (13,773,790) que en la elección federal del 2003 (8,189,699); aunque un millón de votos menos que en los comicios del 2000 (14,212,032). El PRI, en esta ocasión, obtiene cuatro millones de sufragios más (10,773,790) que en la elección federal del 2003 (6,166,358), pero comparada con la elección del 2000 pierde cerca de medio millón de votos (13,722,188). Por su parte, el PRD en coalición duplica su votación (11,300,536) respecto a la del año 2000 6,942,844.

Por otro lado, de acuerdo con las cifras anteriores el PRI pierde el segundo lugar en las preferencias electorales para ubicarse en un tercer lugar. Situación inédita en la vida política de ese partido político. La caída al tercer lugar del PRI es uno de los datos más sobresalientes y es probable que estemos ante un lento desmoronamiento del otrora poderoso partido hegemónico (en 1997 contaba con **238** diputados en la cámara baja; en 2000 con 211; en el 2003 con 203 y para esta elección del 2006 obtendría cerca de **113**). El PRI, cabe subrayar, no ganó la elección presidencial en ninguna de las 32 entidades federativas del país; en 18 de ellas donde tradicionalmente predominada ahora quedó en tercer lugar (incluidos enclaves tradicionales como Estado de México, Puebla y Veracruz).¹³ Desafortunadamente para el candidato presidencial del PRI su pasado político, los vínculos con personajes que representan corrupción e impunidad, así como una errática estrategia de campaña, resultaron grandes obstáculos que impidieron que la ciudadanía lo viera como una opción viable. La credibilidad se constituyó en el talón de Aquiles

¹³ *Excelsior*, 4 de julio del 2006.

del PRI y su candidato.¹⁴ Y si esto no fuera suficiente, su conflicto con la lidereza del Magisterio de maestros, Elba Esther Gordillo, así como con los miembros de su partido aglutinados en el denominado Todos Unidos Contra Madrazo (Tucom) alejaron la posibilidad de triunfo del PRI en los comicios.

Así, el mapa electoral del país (por entidad federativa) sólo tendrá dos colores: azul (PAN) y amarillo (PRD); el verde (PRI) ha dejado de tener espacio en el mapa electoral de la república. A partir de ahora el PAN gobernará en Aguascalientes; Baja California; Coahuila; Colima; Chihuahua; Durango; Guanajuato; Jalisco; Nuevo León; Puebla; Querétaro; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Tamaulipas y Yucatán. Por su parte, el PRD lo hará en Baja California Sur; Campeche; Chiapas; Distrito Federal; Guerrero; Hidalgo; Estado de México; Michoacán; Morelos; Nayarit; Oaxaca; Quintana Roo; Tabasco; Tlaxcala; Veracruz y Zacatecas. Es decir, 16 entidades federativas para el PAN (la mayoría en el norte del país) y 16, incluyendo la capital del país, para el PRD (ubicadas en el centro y sur del país).

Finalmente, por primera vez en la historia reciente del país, los partidos nuevos (Nueva Alianza y Alternativa Social) ratifican por sí solos su registro como partidos políticos nacional, al obtener al menos el 2% de la votación;¹⁵ además de obtener algunas posiciones en la cámara baja que serán importantes en un congreso sumamente dividido en tres tercios.

Por lo que respecta a la elección de presidente de la república, el PREP dio los siguientes resultados:

¹⁴ Ernesto Zedillo, candidato del PRI a la presidencia de la república en 1994 obtuvo 17,181,651 votos (50.13%); Francisco Labastida, candidato del PRI en el 2000 consiguió 13,579,718 votos (36.88%); mientras que en la elección del 2 de julio sólo 8,318,886 (21.57%) personas sufragaron por Roberto Madrazo. Es decir, este último perdió más de la mitad de los votos obtenidos por el PRI en 1994 para la elección presidencial.

¹⁵ Para la historia de los partidos considerados “chicos” véase Anselmo Flores Andrade “Pasado y presente de los partidos nuevos y las asociaciones políticas nacionales” en *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, enero-junio del 2005.

Elección presidencial

| Partido | Total nacional | Porcentaje |
|------------------------------|----------------|---------------|
| PAN | 14,027,214 | 36.38% |
| PRI-PVEM | 8,318,886 | 21.57% |
| PRD-PT- Convergencia | 13,624,506 | 35.34% |
| Nueva Alianza | 384,317 | 0.99% |
| Alternativa Social | 1,085,966 | 2.81% |
| Candidatos no Registrados | 281,145 | 0.72% |
| Votos Nulos | 827,317 | 2.14% |

Fuente: Instituto Federal Electoral

No obstante, y como ya se mencionó líneas arriba, la autoridad electoral (ante lo estrecho del margen entre el primer y segundo lugar, así como debido a las impugnaciones expresadas por el candidato del PRD) determinó que las cifras oficiales y definitivas serían las que resultaran

del conteo de votos realizado por los 300 consejos distritales del país; acto que iniciaría el miércoles 5 de julio. Al término de esta fase del proceso electoral, el IFE dio a conocer las siguientes cifras oficiales :

Elección presidencial

| Partido | Total nacional | Porcentaje |
|-------------------------|----------------|---------------|
| PAN | 15,000,284 | 35.89% |
| PRI-PVEM | 9,301,441 | 22.26% |
| PRD-PT- Convergencia | 14,756,350 | 35.31% |
| Nueva Alianza | 401,804 | 0.96% |
| Alternativa Social | 1,128,850 | 2.70% |

Fuente: Instituto Federal Electoral

Como se observa, el triunfo del candidato del PAN a la presidencia de la república fue por sólo 243, 934 votos. Una reducción significativa de la cifra dada a conocer por el PREP, equivalente a 402, 708 sufragios (1.04%). Este precario número de votos con que el candidato del PAN ganó al del PRD, representan una victoria muy endeble.¹⁶ En particular si tomamos en cuenta que poco más del 60% de los ciudadanos que emitieron su voto este 2 de julio no sufragaron por él.

Algunos saldos del proceso electoral

El primero de ellos es que el proceso electoral que está concluyendo deja a un país dividido y agraviado. El encono observado entre los dos principales contendientes ha dejado huella en amplias capas sociales, que no será fácil de resarcir. En estos momentos, la línea que separa la conciliación de la confrontación es muy delgada. No obstante, a pesar de la incertidumbre que existe, debido a la actuación del PRD y en su insistencia en no reconocer el triunfo del PAN, los candidatos contendientes por el momento no han transgredido el orden social, sin embargo, de no atenderse ese problema se pueden generar problemas de gobernabilidad en el mediano plazo.

La diferencia de 0.58% entre Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, apremia a al candidato del PAN a negociar y cogobernar con las demás fuerzas políticas, en especial con el PRD. El futuro de la agenda política del próximo presidente tendrá su principal obstáculo en el congreso (como ha sido en las últimas tres legislaturas), donde el partido del presidente no tendrá la mayoría absoluta para sacar adelante la agenda legislativa del presidente; pero sobre todo porque la segunda fuerza política en el congreso es su más acérrimo contendiente. Ambos enarbolan dos visiones de país y por lo mismo tienen una agenda de prioridades sustancialmente diferentes. Además, el tono y los agravios producidos por la campaña electoral no serán fáciles de subsanar. El gobierno sin mayoría que tendremos requerirá de un importante esfuerzo de negociación con los legisladores para poder lograr las reformas que le permitan cumplir sus promesas de campaña. La

¹⁶ Cabe recordar que el actual presidente Vicente Fox consiguió 15,989,636 de votos (42.52%) frente a los 6,256,780 (16.64%) del candidato del PRD; y 13,579,718 (36.11%) del candidato del PRI.

experiencia de la relación Ejecutivo-Legislativo en el actual gobierno abre amplias posibilidades de que no se repita lo sucedido con Fox y el congreso, y por el contrario se busquen los consensos necesarios.

La caída al tercer lugar del PRI es uno de los datos más sobresalientes. El PRI no ganó la elección presidencial en ninguna entidad federativa. En 18 (de 32) de ellas quedó en tercer lugar (incluidos enclaves tradicionales como Estado de México, Puebla y Veracruz). Los desaseos y pugnas políticas al interior del PRI provocaron que no sólo no ganara ninguna de las cuatro entidades que renovaron su ejecutivo local sino que en entidades como Nuevo León, Sonora, Estado de México y Puebla, donde gobiernan priístas, Roberto Madrazo no obtuvo ningún triunfo para el PRI.¹⁷ Con lo que el mapa electoral del país sólo tendrá dos colores: azul (PAN) y amarillo (PRD), aunque evidentemente a nivel distrital existen matices muy pronunciados. No obstante, ante un congreso literalmente dividido en tres partes, el papel que juegue el PRI será fundamental para la conformación de mayorías legislativas, ya sea porque se mantenga unido o porque su fracción parlamentaria pulverice sus votos a favor del PAN, PRD o incluso los “partidos pequeños”.

Conclusiones

Con base en el panorama político naciente, es necesaria una modificación de la arquitectura institucional del país para incentivar la cooperación en dinámica política del país y al mismo tiempo evitar repetir el actual panorama político de conflicto. Es decir, es imperante retomar las propuestas surgidas en torno de la discusión sobre la reforma del Estado¹⁸ para darle cauce a la nueva realidad política de la nación. El país no puede funcionar con instituciones, mecanismo y proceso que son disfuncionales para la correlación de fuerzas. No es cuestión de voluntad, es una necesidad *sine qua non* para poder hacer frente a los graves problemas que la sociedad mexicana padece.

¹⁷ Incluso existió un voto claramente diferenciado en el PRI, como puede observarse en las diferencias de votos obtenidos entre la elección de diputados, senadores y la elección presidencial.

¹⁸ Porfirio Muñoz Ledo (comp.) Comisión de Estudio para la reforma del Estado. Conclusiones y propuestas, México, UNAM, 2001; y Miguel Carbonell, Diego Valdés, *et al* Estrategias y propuestas para la reforma del Estado, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.

Además, este momento es propicio para acordar nuevas reglas e instituciones que fomenten la cooperación entre los actores más que la confrontación.

En este sentido, existe un consenso general en señalar la urgencia de una nueva reforma electoral para modificar los montos del financiamiento público que reciben los partidos políticos y que se acorten los tiempos de las campañas electorales. Los más de seis meses que duran las campañas electorales (sin contar las precampañas) son demasiado tiempo de proselitismo y sólo provocan cansancio, cuando no apatía, en una parte importante de los ciudadanos. Además, generan gastos cuantiosos que obliga a los partidos políticos a buscar fuentes de financiamiento “poco transparentes” que los obliga a intereses económicos no siempre lícitos. En esta tesitura, habrá que modificar los límites a los gastos de los partidos (el actual “techo” resulta demasiado alto); así como revisar las tarifas fijadas por los medios de comunicación. Igualmente, se tendrán que regular las precampañas electorales, así como las

elecciones primarias al interior de los partidos para designar a sus candidatos a los puestos de elección popular. La propuesta de incluir la segunda vuelta electoral en nuestro sistema electoral tendrá que discutirse, lo mismo que la figura de candidaturas independientes; asimismo, en ese mismo nivel de discusión se encuentra la reelección de diputados y senadores; y un ingente número de reformas del mismo calado.

En suma, habrá que abocarse a modificar el entramado institucional del país para evitar repetir en el próximo proceso electoral esta situación de incertidumbre y potencialmente desestabilizadora; por otra parte, sólo la frescura de nuevas reglas y procesos políticos podrá dotar de mayores probabilidades de éxito la convivencia social y política del país. Situaciones inéditas como las del presente requieren soluciones novedosas. El ambiente es propicio para la negociación, pero también para la confrontación, sólo la voluntad política y la correcta lectura del mandato ciudadano evitará recrear situaciones políticas que a nadie conviene.

Les opinions exprimées et les arguments avancés dans cette publication demeurent l'entière responsabilité de l'auteur et ne reflètent pas nécessairement ceux de l'Observatoire des Amériques ou du Centre Études internationales et Mondialisation (CEIM).